



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Septiembre de 1983

Número 52

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**EL CIUDADANO LICENCIADO ALFREDO DEL MAZO G., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO,** en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad, y

#### RESULTANDO.

UNICO.—Que el H. Ayuntamiento de Teotihuacán, Méx., formuló al Ejecutivo del Estado, solicitud para obtener de conformidad con los Ordenamientos legales de la materia, licencia para la ampliación del Cementerio Municipal en la Cabecera del Municipio de Teotihuacán, Méx.

#### CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por oficio No. 106714-10360 expediente 331 (725.2)1 de fecha 4 de julio de 1983, emitieron opinión favorable al respecto, y

SEGUNDO.—Que encontrándose cumplimentados en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federal y Estatal vigente, respectivamente; he tenido a bien dictar el siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO.—Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad Federativa, se concede licencia al H. Ayuntamiento de Teotihuacán, Méx., para ampliar un Cementerio Municipal en la Cabecera Municipal de Teotihuacan, Méx., mismo que estará sujeto en su funcionamiento a las disposiciones que fijan los ordenamientos legales vigentes.

SEGUNDO.—Publíquese en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

Toluca de Lerdo, Méx., a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y tres.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

LIC. ALFREDO DEL MAZO G.  
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.  
(Rúbrica).

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Sept. de 1983 | No. 52

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACUERDO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado,** por el que se concede licencia al H. Ayuntamiento del Municipio de Teotihuacán, Méx., para ampliar un Cementerio Municipal en la Cabecera de este Municipio.

**AVISOS JUDICIALES:** 951, 952, 953, 955, 956, 1076, 1077, 1303, 1080, 1082, 1551, 957, 1485, 1487, 1486, 1492, 1305, 1497, 1498, 1499, 1500, 1482, 1483, 1496, 1488, 1489, 1547, 1083, y 1553.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 964, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, y 1548.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. número 656/83 MIGUEL AGUILAR RUIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "AYACATL", ubicado en el Pueblo de La Purificación perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: cuarenta y ocho metros doce centímetros con camino; AL SUR: cuarenta y ocho veinticinco centímetros con Dustan Lozano; AL ORIENTE: ciento diez metros con Carmen Aguilar; y AL PONIENTE: ciento cinco metros ochenta centímetros con Miguel Aguilar.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

951.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

Exp. Núm. 657/83 M. DEL CARMEN AGUILAR RUIZ DE LUNA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "Ayacatl", ubicado en el Pueblo de la Purificación perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 46.13 Mts., con calle; AL SUR: 48.25 Mts., con Dustan Lozano; AL ORIENTE: 115.00 Mts., con sucesores de Miguel Martínez; AL PONIENTE: 110.00 Mts., con Irene Ruiz Marzano.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

952.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. número 740/83 JOSE GALICIA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio llamado "Zencuala", ubicado en el Pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: cuarenta metros con Encarnación Romero; AL SUR: igual medida con Antonio Galicia; AL ORIENTE: once metros veinticinco centímetros con Benito Galicia y al PONIENTE: la propia medida, con Callejón José Limón con una superficie de 450.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

953.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

El señor ROBERTO MENDOZA PISSI y MARIA DE LOS GOZOS MENDOZA, se ha presentado ante este Juzgado a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 945/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "El Tule", e "Higuera" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.33 Mts., linda con terreno de la Constructora Vallari, S.A., AL NOROESTE: 15.03 Mts., linda con Camino; AL SUR: 64.00 Mts., linda con terreno de las Señoritas María Antonieta e Imelda Mendoza Pissi, AL ORIENTE: 22.22 Mts., linda con Camino; AL PONIENTE: 32.81 Mts., linda con Camino; el cual tiene una superficie de 1,997.90 metros cuadrados.

... por auto de fecha cuatro de julio del año en curso, se admitió la presente solicitud en la vía y forma propuestas y se ordenó su publicación por tres veces, de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

955.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

La señora MARIA ANTONIETA MENDOZA E. y IMELDA MENDOZA PISSI, se ha presentado ante este juzgado a promover diligencias de jurisdicción voluntaria de información Ad-Perpetuam, en el expediente número 947/83, segunda secretaria, con el fin de acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado "LA PRESA", ubicado en el paraje denominado "EL TULE", del poblado de San Francisco Chimalpa, Nauhcalpan de Juárez México, el cual mide y linda AL NORTE: 64.00 mts. linda con terreno del señor Roberto Mendoza Pissi y el de la señorita María de los Gozos Mendoza Pissi, AL SUR, 64.00 mts. linda con terreno de los señores Jacinto y Marcos de Jesús; AL ORIENTE. en 26.00 Mts. linda con camino; AL PONIENTE: en 32.00 mts. linda con camino; el cual tiene una superficie de 1,860.16 metros cuadrados. Y por auto de fecha dos de julio del año en curso se admitió la presente solicitud en la vía y forma propuestas, y se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

956.—16, 30 Agosto, y 13 Sept.

## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

TERESA RODRIGUEZ HERNANDEZ, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 710/83, juicio Ordinario Civil, en contra de Fraccionamiento Azteca, S.A., y Asociación Civil Plan de Ayala, y su Representante señor ANDRES MEJIA RODRIGUEZ, así como también al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, manifestando bajo protesta de decir verdad, ignorar el domicilio de los primeros la USUCAPION sobre el lote re terreno número 11 manzana 513 ubicado en Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas NORTE: 17.50 M2., con lote 10; SUR: 17.50 mts. con lote 12; ORIENTE: 7.00 mts. con lote 53; PONIENTE: 7.00 mts. con calle Texcoco, sup. 122.50 M2., y se emplaza por medio de los presentes edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y se hace saber que deberán presentarse dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación por sí o por apoderado o gestor que pueda legalmente representarlos, y de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Ecatepec de Morelos, México, diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 1076.—22 Agosto 10. y 13 Sept.

## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

MARIA TERESITA BECERRIL MORALES, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 712/83, Juicio Ordinario Civil, USUCAPION, sobre un lote de terreno número 24 manzana 514, ubicado en Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.00 mts. con lote 23; AL SUR: 16.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 58; PONIENTE: 8.00 mts. con calle Tenoxtitlán y superficie de 128.00 M2. y en contra de Fraccionamiento Azteca, S.A. y Asociación Civil Plan de Ayala y por medio de su Representante ANDRES MEJIA RODRIGUEZ, y el C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado o gestor que pueda legalmente representarlo en la inteligencia de que pasado dicho término sin comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón. Ecatepec de Morelos, México, diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 1077.—22 Agosto 10. y 13 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 861/83. ANTONIO CUREÑO MEDINA, promueve diligencias de inmatriculación respecto predio propiedad particular "San Francisco", ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 10.00 Mts., con calle del Porvenir; SUR: 10.00 Mts., con Esperanza Vidal Sandoval; ORIENTE: 21.00 Mts., con Ignacio Martínez; y PONIENTE: 21.00 Mts., con Jorge Mújica, superficie de 210.00 Mts2.

Publíquese dos veces, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Expedido en Chalco, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1303.—29 Agosto y 13 Septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Emplazamiento: SRA. TOMASA RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El señor Pedro García Jiménez, en la vía Ordinaria Civil demanda de Usted el Divorcio Necesario por los motivos que indica en su demanda la que se radica bajo el No. de expediente 776/983, Segunda Secretaría, se manda emplazar en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil. Concediéndosele 30 días contados al día siguiente de la última publicación de este, debiendo contestar la demanda con el apercibimiento respectivo en caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de dicha demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, y en los Estrados de este Juzgado, Chalco, México, 18 de agosto de 1983. C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica. 1080.—22 Agosto 10. y 13 Sept.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN.

EZEQUIEL DEL MORAL FRANCO, en el expediente número 635/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 106 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con 2a. Avenida; AL SUR: 10.00 metros con el lote 25; AL ORIENTE: 20.00 metros con el lote 12; AL PONIENTE: 20.00 metros con el lote 10, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1082.—22 Agosto 10. y 13 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

JOSE ISOJO VELAZQUEZ, promueve expediente número: 437/983, éste H. Juzgado, Información Dominio, terreno rústico, propiedad particular, de labor, de temporal, tercera clase, llamado EL MANGO, ubicado Santa Ana Ixtlahuatzingo, Tenancingo, Méx, Mide: Norte: 83.90 Mts., Santos Escamilla, Sur: 48.50 Mts., Juan Martínez, Oriente: 30.90 Mts., Francisco Lagunas, Poniente: 80.70 Mts., Martiniano Velázquez, Fiscalmente inscrito a nombre de Leonor Camacho de Isojo.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico Mayor Circulación, expido el presente, en Tenancingo, Méx., a los siete días de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, P. J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1551.—9, 13 y 15 Sept

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor Héctor Apellaniz de la fuente, se ha presentado ante este Juzgado segundo a promover diligencias de jurisdicción voluntaria Información Ad-Perpetuam, para acreditar se dice en el expediente número 949/83, segunda secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado "LOS CARDOS" ubicado en el paraje "LA ALEZNA", del poblado de San Francisco Chimalpa de Naucalpan de Juárez, México, el cual mide y linda AL NORTE. Dos tramos. 18.27 Mts. y 19.20 Mts. linda con camino. AL SUR. 2 tramos de 14.65 Mts. y 31.22 Mts. Linda con Camino. AL ORIENTE. 44.00 mts, linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero. AL PONIENTE. 34.58 Mts. linda con terreno de la señora Raquel Pérez de Valdez. y tiene una superficie de 1,593.00 metros cuadrados, y por auto de fecha dos de julio del año en curso, se admitió la presente solicitud.

Se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente. Llamado por ese conducto a toda aquella persona que sea crea con igual o mejor derecho para deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

957.—16, 30 Agosto, y 13 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 897/83, MARIA DE LA LUZ TORRES VALDIVIA DE FONSECA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno "LAS TRANCAS", ubicado Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Gabino Flores Martínez; SUR: 12.00 mts. calle Cerrada sin nombre; ORIENTE: 19.85 mts. con Inés Rodríguez Morales y Francisco Ortega Cedio; y PONIENTE: 15.80 mts. con Félix Aguilar Damián, superficie 207.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1485.—7, 9 y 13 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 871/83, VICENTE SOLIS VALVERDE, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos ubicados en términos Tlalmanalco, México, que miden y lindan: "El Palmar o El Cedro", NORTE: una línea quebrada compuesta de tres tramos que va de poniente a oriente, el primero de 77.50 Mts., el segundo de 85.40 Mts. y tercero de 34.12 Mts., todos con Sucesión de Alfonso Jiménez; SURESTE: 103.50 Mts., con camino Chiconquia; SUROESTE: 180.00 Mts., con Vicente Solís Valverde y PONIENTE: sin medidas por terminar el vértice; "Palmar II", NORESTE: 180.00 Mts., con el suscrito; ORIENTE: en tres tramos, el primero 34.30 Mts., segundo 29.34 Mts., el tercero de 71.40 Mts., con camino; SURESTE en tres tramos, el primero de 26.80 Mts., el segundo de 28.80 Mts. y tercero de 50.00 Mts., con camino; SUROESTE: en dos tramos, primero de 74.18 Mts., segundo de 47.70 Mts., con Higinio Jiménez; OTRO SURESTE: en tres tramos, el primero de 34.05 Mts., el segundo 87.93 Mts., y el tercero 47.41 Mts., con Higinio Jiménez; OTRO SUROESTE: de 151.80 Mts., con Vicente Solís Valverde; y PONIENTE: en dos tramos, el primero de 38.87 Mts. y Segundo de 200.58 Mts., ambos con Vicente Solís Valverde.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1487.—7, 9 y 13 Septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 895/83, PORFIRIO BURGOS ROJAS, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno común repartimiento "CAPULTITLA", ubicado San Pablo Atlazalpan, México que mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con calle Progreso; OTRO NORTE: 14.00 mts. con Felipe Barrera; SUR: 14.00 mts. con calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 23.50 mts con propiedad Julio Martínez; OTRO ORIENTE: 21.00 mts. con propiedad de Felipe Barrera; y PONIENTE: 44.50 mts. con calle Zaragoza, superficie de construcción 44.00 M2., superficie total de 952.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1486.—7, 9 y 13 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

JUANA CABALLERO DE HERNANDEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cabecera Municipal Timilpan, este Distrito, Superficie 3,190.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 71.00 metros Fidelina Caballero; SUR: 76.50 metros Sucesión Fidel Pérez y Patrocinio Pérez; ORIENTE: 35.50 metros Felipe Lucas; y PONIENTE: 51.00 metros Sucesión de Felipe Martínez Págame contribuciones nombre Caballero Pánfilo.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil. Jilotepec, México, marzo 18 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1492.—7, 9 y 13 Septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EL SEÑOR LUCIO ANTONIO DE LA RIVA IBARRA, por su propio derecho promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 1035/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno denominado El Peral, ubicado en el paraje El Tule, de San Francisco Chimalpa Naucalpan de Juárez, México, y el cual mide y linda: AL NORTE: 43.00 mts., con Eduardo Apellaniz Valdez; AL SUR: 62.70 mts., y linda con Jacinto y Marcos de Jesús; AL NOROESTE: en dos tramos de 36.64 mts. y 7.50 mts., y linda con terreno del señor José Flores; AL ESTE: en 10.07 mts. y linda con terreno del señor José Flores; AL OESTE: en 43.45 mts. y linda con camino, teniendo una superficie de 2,536.60 metros cuadrados.

Y mismo que se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1305.—29 Agosto, 13 y 28 Septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 965/83.  
PRIMERA SECRETARIA

PONCIANO CURIEL LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Mecorral", ubicado en el pueblo de Tequesquahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 30.00 mts., con Miguel Cruz y Pedro Sánchez Ramírez; AL SUR: 30.00 mts., con Pablo Valdés Monsalvo; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Ausencia Espejel; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Callejón San Rafael. Con una superficie total aproximada de 600.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Estado de México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1497.—7, 9 y 13 Septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

LIC. JORGE ANDRES COSTA HAMILTON, promueve este Juzgado Información de Dominio expediente número 111/83, respecto siete fracciones de terreno que forman un solo predio, ubicadas en el barrio de Estancia de Tequexquipan, este Distrito Judicial, con una superficie de 42,709.00 Metros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 909.00 metros con Arroyo Palo Amarillo y Rancho Viejo; SUR: 671.00 metros, con propiedad de los señores Patricio Luján; Salomón Muñoz y otros; ORIENTE: 126 00 metros con propiedad de los señores Salomón Muñoz y Rubén Macías; PONIENTE: 100.00 metros, con propiedad del señor Francisco Ibarra.

Acuerdo C. Juez ordenóse publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México; por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 31 de Agosto de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1500.—7, 9 y 13 Septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 867/83.  
PRIMERA SECRETARIA.

PABLO VALDES MONSALVO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Mecorral", el cual se encuentra dividido en dos fracciones, ubicado en el pueblo de Tequesquahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial. Una fracción con superficie de 1,485.00 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts., con Ponciano Curiel López; AL SUR: 30.00 mts., con Avenida Reforma; AL ORIENTE: 51.00 mts., con Ausencia Espejel; y AL PONIENTE: 48.00 mts., con Callejón San Rafael; y otra Fracción con una superficie de 1,395.00 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts., con Avenida Reforma; AL SUR: 30.00 mts., con Juana Espejel Ramírez; AL ORIENTE: 43.00 mts., con Ausencia Espejel; y AL PONIENTE: 50.00 mts., con Callejón San Rafael.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1498.—7, 9 y 13 Septiembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Matilde Domínguez Pedro y Elicuteria Pedro Casimira, expediente No. 78/983, promueven diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en el poblado de Mazatitla Santa Cruz del Municipio de Tlatlaya, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 522.00 mts. con propiedad de José Flores; AL SUR: 450.00 mts. con Prospero Agustín; AL ORIENTE: 328.00 mts. con Santos Catalino y AL PONIENTE: 434.00 mts. con Servando Regino.

Para su publicación correspondiente en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor. Se expide a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres en Sultepec, Estado de México. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo R.—Rúbrica.

1482.—7, 9 y 13 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 903/83.  
PRIMERA SECRETARIA.

ROBERTO AGUILAR ARELLANO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "La Duaná o Corral" ubicado en el pueblo de la Ascensión perteneciente al Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 27.50 mts. con Tomás Molina y Próspero Jiménez; AL SUR: 36.60 mts., con Melitón Aguilar; AL ORIENTE: 13.50 mts., con Próspero Jiménez; y AL PONIENTE: 15.30 mts., con Carlos Aguilar y Servidumbre de Paso, con una superficie aproximada de 461.52 Metros Cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a dieciocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1499.—7, 9 y 13 Septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Lina Zavaleta Luviano, expediente No. 75/1983, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 27.00 mts. con calle sin nombre; AL SUR: 24.00 mts. con la Escuela Kinder Garden; AL ORIENTE: 10.50 mts. con propiedad de Gabriel Sotelo; AL PONIENTE: 14.50 mts. con calle de Hidalgo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, Sultepec, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo R.—Rúbrica.

1483.—7, 9 y 13 Sept.



**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 991/83.  
 PRIMERA SECRETARIA

MARIA LUISA REYES VIUDA DE FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam sobre el inmueble sin denominación especial, formado por el terreno y construcción que en él existe, ubicada en el pueblo de Santa María Nativitas, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 14.20 mts., con Gonzalo Flores; AL SUR: 14.20 mts., con Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 18.00 mts., con Calle 20 de Noviembre; AL PONIENTE: 18 00 mts., con Emiliano Cervantes, dicha construcción ocupa una superficie de 72.00 metros cuadrados. Y con una superficie total aproximada de 255.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1496 —7, 9 y 13 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**E D I C T O**

Exp. No. 864/83, ISIDRO SILVA MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "Arenal" ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Méx., el cual tiene una superficie de 8,349.00 M2. y mide y linda: AL NORTE: 25.30 metros, con Carril; AL SUR: 25.30 metros, con Carril; AL ORIENTE: 330.00 metros, con Isabel Martínez; y AL PONIENTE: 330.00 metros, con Roberto Aldama.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México —Expedidos en Chalco, Méx., a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1488.—7, 9 y 13 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**E D I C T O**

Exp. 928/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por ENRIQUE TENORIO TAPIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "El Alcanfor" ubicado en Ayotla, Méx., Municipio de Ixtapaluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 4.74 metros, con J. Carmelo Trueba Tenorio; ORIENTE: 28.04 metros, con Alfonso Tenorio Delgadillo; SUR: 5.27 metros, con Calle Pino; y PONIENTE: 24.10 metros, con Jesús Tenorio Tapia; OTRO NORTE: 1.10 metros, con Herlinda Tenorio Delgadillo y OTRO PONIENTE: 3.60 metros, con Herlinda Tenorio Delgadillo, con superficie de 152.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes edictos a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1489.—7, 9 y 13 Septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1991/74  
 PRIMERA SECRETARIA

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado sigue la señora MARIA DEL REFUGIO MOTA RODRIGUEZ, en contra de IMELDA MENDOZA DE CALDERON y LUIS CALDERON CRUZ, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE PROXIMO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL PRESENTE JUICIO LA PRIMERA ALMONE-

DA DE PERMATE: del bien embargado consistente en un sitio con casa ubicado en la calle Luis No. 71 Colonia Pavón de ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Luis, con superficie de 136.00 M2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 383 Volumen 10, Libro I, Sección I, de fecha 14 de octubre de 1966, a nombre de LUIS CALDERON CRUZ, así como 13 relojes de mediana calidad sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), y para los muebles la cantidad de (Siete mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, Texcoco, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1547.—9, 13 y 15 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

SRA. GLORIA MENESES SANCHEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Sergio Ruiz Reséndiz, bajo el expediente número 128/83, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas en las fracciones VIII, IX y XI del artículo 253 del Código Civil, la pérdida de la patria potestad de los menores Sergio, Dora Eva y Judith de apellidos Ruiz Meneses, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha catorce de marzo del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto del veintinueve de junio del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, que se fite en la puerta de éste juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1083.—22 Agosto 1o. y 13 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**E D I C T O**

ISABEL DELGADO URBAN, promueve en el expediente número 990/83 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado EL SOLAR ubicado en la Plaza Hidalgo, Napanlla, Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 13.00 Mts. con Calle pública Plaza Hidalgo; AL SUR: 15.00 Mts con Refugio Pineda Silva; AL ORIENTE: 43.00 Mts. con Estefanía Luna Vda. de Solano; AL PONIENTE: 43.00 Mts. con Suc. del Sr. Agustín Urbán Silva con superficie total de 602.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducirlos sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley.—Se expide a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1553.—9, 13 y 15 Sept.

INTERNACIONAL DE ALUMINIO, S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

## A C T I V O

CIRCULANTE:

CAJA Y BANCOS	70,683.00	
DEUDORES DIVERSOS	<u>287,798.00</u>	358,481.00

FIJO:

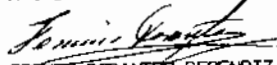
EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES	183,455.00	
MENOS: DEPRECIACION	<u>9,173.00</u>	174,282.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	61,880.00	
MENOS: DEPRECIACION	<u>9,056.00</u>	52,824.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000.00	
MENOS: DEPRECIACION	<u>600.00</u>	5,400.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>50,559.00</u>	
MENOS: DEPRECIACION	<u>10,112.00</u>	40,447.00
		<u>272,953.00</u>

SUMA EL ACTIVO

631,434.00

Manifestando el liquidador Sr. Fermín Dorantes Resendiz, que de la suma que fue el Activo de Internacional de Aluminio, S. A., que es la cantidad de: \$ 698,112.00 ( Seiscientos noventa y ocho mil ciento doce pesos 00/100 M. N. ) Una vez que ya se ha cubierto el Pasivo, queda un remanente de: \$ 231,736.00 ( Quinientos ochenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 MN ), que ha sido distribuido entre los Socios de la Empresa en proporción a las Acciones de que son Tenedores, en pago de su haber social y que se han dado por recibidos de las cantidades correspondientes según recibos que se encuentran en el archivo de Internacional de Aluminio, S. A.,

A t e n t a m e n t e

  
FERMIN DORANTES RESENDIZ  
LIQUIDADOR.

## P A S I V O

CIRCULANTE:

ACREEDORES DIVERSOS	29,644.00	
IVA COBRADO	<u>20,054.00</u>	49,698.00

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL SOCIAL		600,000.00
UTILIDADES DE EJER. ANT.	48,414.00	
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>( 66,678.00 )</u>	<u>( 18,264.00 )</u>
		581,736.00

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL

631,434.00

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

LUCIA JARDON SANABRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Barrio de Guadalupe, Sn. Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE: 172.00 m. con Soledad Jardón; SUR: 172.50 m. con Amado Jardón; ORIENTE: 12.30 m. con calle Gpe. Victoria; PONIENTE: 11.50 m. con Av. Independencia.

Para efectos, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica. 1538.—9, 13 y 15 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

MA. GABRIELA ALEJANDRA RANGEL ISLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Col. Juárez, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 28.00 m. con Toribio Santana; SUR: 28.00 m. con Andrea Hernández; ORIENTE: 18.00 Pvd. Hidalgo; PONIENTE: 18.00 m. con Gerardo Martínez

Para efectos, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1539.—9, 13 y 15 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

JOSE BUENAVENTURA HERNANDEZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en barrio de Santiaguito Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 8.00 m. con Elena Sierra antes ahora Jaime Sierra M.; SUR: 8.00 m. con calle Juan Alvarez; ORIENTE: 17.00 m. con Jorge Sierra, ahora también con Agustín Sierra; PONIENTE: 17.00 m. con Lorenzo Sierra antes ahora con Pedro Astivia.

Para efectos, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1540.—9, 13 y 15 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

MARIA DE LA LUZ MANZANARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.00 m. con Marina Cerón ahora Francisco Millán; SUR: 12.00 m. con Calzada; ORIENTE: 144.00 m. con León Arzaluz (antes Asunción Ibarra); PONIENTE: 144.00 m. con José Vilchis.

Para efectos, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1541.—9, 13 y 15 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

SOLEDAD JARDON SANABRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en barrio de Guadalupe, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE: 172.50 m. con Arnulfo Arellano; SUR: 172.00 m. con Lucía Jardón; ORIENTE: 12.30 m. con calle Gpe. Victoria; PONIENTE: 11.50 m. con Av. Independencia.

Para efectos, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1542.—9, 13 y 15 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

ENRIQUE ORTEGA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: dos líneas 15.08 m. con privada s/nombre y 6.85 m. con Sucesión de Julia Quezada; SUR: varias líneas 6.26 m. con calle Porfirio Díaz; 5.48 m., 4.11 m., 5.72 m. y 6.30 m. con Enrique Ortega; ORIENTE: 10.00 m. con Alfredo Verona y Luis Quezada; PONIENTE: 8.80 m. con Plaza Mpal.

Para efectos, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica. 1543.—9, 13 y 15 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 4690/83, MATEO ISIDORO BAUTISTA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Gabriel del poblado de San Cristóbal Huitchochitlán, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 82.30 metros con el señor Francisco Ortega; SUR: 81.50 metros con el señor Andrés Santín; ORIENTE: 40.30 metros con el señor Eugenio Avilés; PONIENTE: 40.00 metros con el señor Francisco Ortega, superficie aprox: 3,459.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se cran con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1548.—9, 13 y 15 Sept.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.**